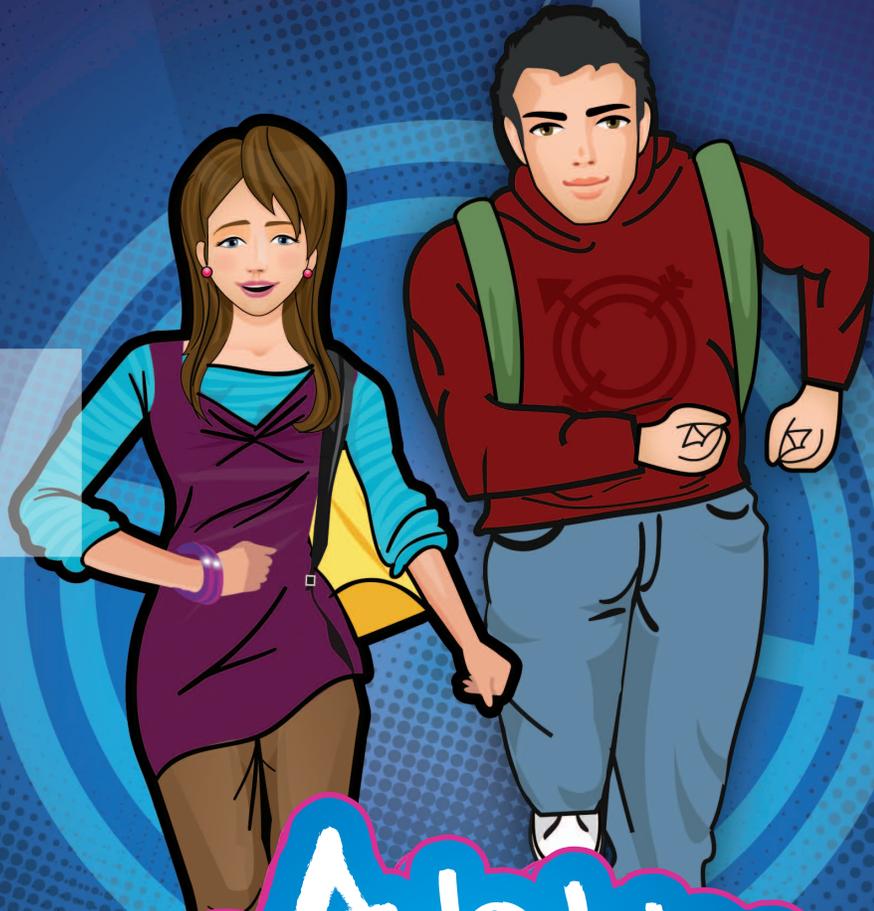




Procurando



A lo bien
la Procuraduría
me respalda



procurando

Boletín informativo de la
Procuraduría General
de la Nación
República de Colombia

Director General
Alejandro Ordóñez
Maldonado

**Procurador general
de la Nación**

Coordinación Editorial
Julián García Wren
Constanza Castro Jiménez
Oficina de Prensa - PGN

Diseño y diagramación
Diana C. Chacón E.

Fotografía
Carlos A. Peláez G.
Carlos A. Castro
Diana C. Chacón E.
José S. Díaz B.
Simón Hore G.

Impresión
Ediciones Screen Ltda.

Envíe sus comentarios
y aportes a
prensa@procuraduria.gov.co
o a la Oficina de Prensa,
carrera 5ª nro 15-80 piso 21,
PBX 5878750 ext: 12121,
12195. Fax: 5878750
ext. 12195 o 12196

Para conocer las funciones de nuestra Entidad, PGN llegó a estudiantes del Distrito Capital

En más de una oportunidad he manifestado el profundo regocijo que me produce la docencia y en especial la cercanía con las nuevas generaciones. La razón es muy clara: la agudeza intelectual, la honestidad y la pasión por el conocimiento, tres características que le permiten al maestro o al conferencista llevar al más alto nivel la cátedra o la charla que tenga prevista.

Durante el segundo semestre de este año, en la Procuraduría realizamos un ejercicio muy especial con estudiantes, esta vez de bachillerato. Fuimos a 24 colegios públicos de cinco localidades para confirmar, una vez más, el incalculable valor de la pedagogía con sentido social.

Como procurador considero que el evento de lanzamiento del proyecto, al que asistieron docentes, estudiantes y padres de familia de estos co-

legios, fue el mejor abrebocas de lo que serían las actividades en las instituciones educativas.

Jóvenes preparados, preguntas puntuales en las que se demandaba la participación de la Procuraduría en el efectivo ejercicio de sus derechos, disposición por conocer lo que hace la Entidad y por construir de manera conjunta una sociedad más justa, fueron los aspectos sobresalientes de este encuentro.

Debo reconocer también que en los colegios lo característico fue encontrar que se ha perdido el sentido de las instituciones educativas como parte de una sociedad que espera la formación de los estudiantes con el apoyo irrestricto de las familias y de las comunidades. La violencia que se vive en los hogares se refleja en las aulas; los estudiantes están lastimados moral e incluso físicamente; la vida ha perdido valor; y en

esas condiciones es más difícil que ellos se preparen para el mundo laboral y por supuesto para la realidad social que vive Colombia.

Cumplimos con el deber. Profesores y alumnos conocieron que existe una Procuraduría que los respalda y una sociedad con la que se tienen derechos y deberes. Pero más allá de ese trabajo puntal, quedó el reto institucional de buscar alternativas para lo que se percibe que está pasando en las instituciones educativas públicas en Bogotá.

Así las cosas, cobran especial importancia el deber de la comunicación pública, el de informar y hacer pedagogía; y, muy especialmente, el de emplear de manera adecuada y rigurosa los medios de comunicación en favor de proyectos que como este, redundan en el beneficio de la población. **P**

Alejandro Ordóñez Maldonado
Procurador General de la Nación

Reconocidos 354 servidores de la PGN

Por Constanza Castro Jiménez
Periodista Oficina de Prensa

En el marco del Sistema de Incentivos y Estímulos 2011, el procurador Alejandro Ordóñez Maldonado distinguió con la medalla “Carlos Mauro Hoyos” a Fernando Castañeda Vargas de la Oficina de Bienestar Social Integral y a Edier Alberto López, servidor de la Procuraduría Regional Quindío, como mejores servidores; así mismo, fueron condecorados Jaime Orlando Peña y Carlos Bernardo Posada de la Oficina de Planeación como mejor grupo de trabajo. Esta ceremonia institucional se llevó a cabo en el auditorio Antonio Nariño de la ciudad de Bogotá, el pasado 8 de noviembre de 2011.

Para optar por el título de mejor servidor se inscribieron 13 participantes de los niveles operativo, administrativo, técnico, profesional y asesor; de los cuales 9 llegaron hasta la fase final. Para la designación como mejor equipo de trabajo se presentaron 8 equipos, de los cuales 6 alcanzaron la etapa final. Surtidas las diferentes etapas de selección, la elección del mejor servidor para los niveles

Los proyectos con los cuales participaron los servidores ganadores fueron:

“Acondicionamiento físico”

presentado por Fernando Castañeda Vargas del nivel administrativo.



► Fernando Castañeda, mejor servidor del nivel administrativo acompañado de la señora Beatriz Hernández de Ordóñez.

“Compromiso laboral”

por Edier Alberto López del nivel operativo.



► El doctor Alejandro Ordóñez Maldonado impone la medalla Carlos Mauro Hoyos a Edier Alberto López, mejor servidor del nivel operativo.

“Imagen institucional: Muestra de Documentos históricos del Ministerio Público y Emisión Postal”

por el equipo de trabajo integrado por Jaime Orlando Peña y Carlos Bernardo Posada.



► Jaime Orlando Peña (izq.) y Carlos Bernardo Posada (der.), condecorados como mejor grupo de trabajo, acompañados del Director del IEMP, Christian Mora Padilla (centro).

técnico, profesional y asesor fue declarada desierta.

En la misma ceremonia, 163 funcionarios de la ciudad de Bogotá, que hacen parte de los 350 funcionarios del orden nacional que este año cumplieron 15, 20, 25, 30 y 35 años al servicio de la Procuraduría General de la Nación, fueron condecorados por el procurador Ale-

jandro Ordóñez Maldonado, la secretaria general, María Juliana Albán Durán, y el director del IEMP, Christian José Mora Padilla. Los 187 servidores restantes serán condecorados por sus jefes directos en cada una de sus regiones.

La realización de este acto quedó contemplada en la Resolución 424 del 3 de octubre

de 2008, por medio de la cual se adoptó y reglamentó el Sistema de Incentivos y Estímulos para los servidores de la PGN, que en su artículo 10 (literal f) señala que “se debe hacer un reconocimiento por años de servicio a aquellos funcionarios que hayan prestado de manera ininterrumpida sus servicios en la Entidad por cada periodo de cinco años”. P



► El procurador general de la Nación, Alejandro Ordóñez Maldonado rodeado de un grupo de condecorados que cumplieron 15, 20, 25, 30 y 35 años al servicio de la Entidad.

Procuraduría se acerca a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Bogotá

Por **Ángela María Rivera Bohórquez**
Asesora Oficina de Prensa

Uno de los públicos objetivos que más importancia tiene para la Procuraduría General de la Nación son los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Prueba de esto es la existencia de una procuraduría delegada que se dedica a ellos y a la familia, y de una Oficina de Prensa para la cual, la garantía de sus derechos se constituye en motivo especial de trabajo.

Este año se puso en marcha una estrategia de comunicaciones, diseñada por la firma Óptima T.M. S. A., desarrollada para acercar a la Entidad a un número importante de estudiantes, en una primera fase en Bogotá y posteriormente en tres ciudades del país, una principal y dos intermedias.

Así, 24 colegios de las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba, Usme y San Cristóbal conocieron una Procuraduría General de la Nación con rostro humano, que los valora y los reconoce como personas dignas y sujetas de derechos.

Los productos que recibieron los estudiantes fueron cartillas, afiches, cuñas radiales y kits con material de interés, además de una fase de activación que incluyó el desarrollo de un evento en cada colegio, en donde el grafiti o el estencil, músicas como el hip hop y el reguetón y otras expresiones artísticas como el rap y el "break dance" estimularon la participación en el proyecto.

Tal vez lo más importante en este proceso fue el plan de liderazgo en el que se involucraron los jóvenes y muy seguramen-

te sus familias, gracias a que la propuesta busca sembrar en cada uno de estos estudiantes y en sus redes sociales la semilla de una Procuraduría General de la Nación que los representa, que es garante de sus derechos y que se comunica con ellos.

La estrategia en marcha

Mientras los estudiantes de los colegios calentaban motores y se ponían a tono con el evento, la Procuraduría y el equipo logístico, trabajaban para que el montaje se cumpliera y el evento comenzara con puntualidad.

Se montaba la tarima, se colgaban los pendones, se instalaba la carpa de sonido e iniciaban las pruebas correspondientes. En unos casos a las 9:30 a. m. y en otros a las 10 a. m., Juan Carlos, el presentador del evento, invitaba a los estudiantes para que acompañaran la presentación, empoderado con su camiseta de campaña.

Adrenalina pura. Con los minutos llegaban a la tarima dos de los integrantes del grupo musical Aerophon Crew, Jefry y Frank, quienes con toda la energía, el entusiasmo y la valentía propios de un grupo juvenil experimentado en el hip hop, inyectaban vitalidad a la jornada.

Ahora sí, arrancaba en firme el concierto, un evento marcado por una consigna: "Venimos con un mensaje de la Procuraduría. La Procuraduría los representa, los respalda", y comenzaba la rima:

"A lo bien, la Procuraduría te respalda, manos arriba los que apoyen esta causa"

¡Para ese momento el termómetro ya había superado los 37 grados. Los jóvenes, con los ademanes de sus manos, mostraban su agrado por el grupo. Sin embargo, esa no fue toda la novedad: mientras cantaban, abajo en una carpa una joven trigueña, delgada, con el cabello largo trenzado en una cola, y especialmente sonriente, en actitud positiva y concentrada, estaba calentando; "parece contorsionista" señalaba un muchacho, otro la miraba con simpatía e incluso le sonreía; ella, Viviana, la tercera integrante del grupo, calentaba con ahínco.

Al fondo comenzaba el llamado "Rueda la pirinola, rueda la pirinola..." de repente subía con rapidez la bailarina de breakdance investida con la camiseta fucsia y la cachucha azul de la campaña para comenzar





► Ana la Vacana y Pepe Vigía son los personajes creados para ilustrar la estrategia de comunicaciones



la presentación. La pirinola, es una figura de breakdance que ella realizaba con destreza.

En este momento, quienes estaban interesados, los medianamente motivados e incluso los que no mostraban mayor interés, ya estaban completamente capturados por la mágica presentación de Viviana quien además de dar el mensaje de la Procuraduría les hablaba de la convivencia, el respeto y la tolerancia necesarias para convertirse en un artista integral. Lo que no sabían los muchachos es que esta joven de 28 años, además de ser experta en breakdance, tiene un grupo de mujeres dedicado a esta danza y es madre de una niña de 10 años. Experiencia, valor y creatividad, un coctel perfecto para este tipo de proyectos.

No terminaban de admirar la flexibilidad y la destreza de Viviana cuando todos se veían obligados a voltear para ver a Santiago Albino, el cuarto integrante del grupo que comenzaba a realizar un grafiti sobre un gran telón, muchas veces con el apoyo de los estudiantes que participaron en los eventos.

Con los días aprendimos que la mayor sorpresa para los estudiantes fue convertirse en protagonistas. Tan pronto terminaba

cada una de las presentaciones, el grupo invitaba a subir a la tarima a quienes fuesen talentosos en cualquiera de las tres áreas.

Niños, niñas, jóvenes y adolescentes virtuosos superaron la timidez y compartieron con Aerophon Crew el cuarto de hora de popularidad que se creaba como parte del evento. Los últimos cuarenta y cinco minutos eran fantásticos. Era admirable ver cómo improvisaban con habilidad, cómo lograban el respaldo de su público y muy especialmente cómo se alejaban de cualquier prevención y se concentraban en su meta para lograr que su público disfrutara con la presentación que realizaban. Eran participantes motivados positivamente por una causa y eso es definitivamente lo que hace falta en esos colegios.

Quienes acompañamos de cerca este proyecto sentimos que esta experiencia valió la pena, nuestros estados de ánimo variaron de acuerdo con las experiencias vividas y el corazón se nos llenó de alegría una y otra vez cuando escuchamos a los estudiantes repetir en coro **"A lo bien, la Procuraduría te respalda"**; **"Manos arriba los que apoyan esta causa"**.^P

Acerca de la estrategia "A lo bien, la Procuraduría me respalda"

- Los encuentros en los 24 colegios públicos de Bogotá se cumplieron del 25 de julio al 25 de agosto.
- Los criterios de escogencia, tanto de las localidades como de los colegios, obedecieron al nivel socioeconómico, al impacto previsto y a la cantidad de alumnos cubiertos.
- La metodología de trabajo en los colegios consistió en la realización de actividades lúdicas y pedagógicas que generaran cercanía con los estudiantes, con los docentes y por extensión con sus familias y la comunidad en general.
- Por localidad, los colegios seleccionados fueron: en Kennedy: Alfonso López Pumarejo, La Amistad, Carlos Arango Vélez y Castilla sede A; en Ciudad Bolívar: Acacias II, Arborizadora Baja, Confederación Brisas del Diamante, Rafael Uribe Uribe y Lara Bonilla; en Suba: Gustavo Morales Morales, Juan Lozano y Lozano, Alberto Lleras, Nueva Colombia y Álvaro Gómez; en Usme: El Cortijo Vianey, la Aurora, Nuevo San Andrés de los Altos, Miguel de Cervantes Saavedra y Lozano Simonelli y en San Cristóbal, las instituciones Alemania Unificada; 20 de Julio; Francisco Javier Matiz, José Joaquín Castro y San Cristóbal.

PGN avanza en la modernización de sus sedes

Por Constanza Castro
Periodista Oficina de Prensa

La adecuación física de los bienes muebles e inmuebles de la Procuraduría General de la Nación es una de las prioridades de la actual administración, que está empeñada en modernizar sus sedes en todo el país. Durante el período 2009-2010 se invirtieron alrededor de 6.000 mil millones de pesos en el proyecto de mantenimiento, remodelación, rehabilitación y adecuación de varias sedes en diferentes regiones.

Las adecuaciones realizadas en el nivel central incluyeron los espacios de la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público, el Instituto de Estudios del Ministerio Público, el Centro de Atención al Público (CAP), los pisos 7 y 8 del edificio Manuel Mejía y las procuradurías judiciales penales de Justicia y Paz. En el nivel regional: las procuradurías judiciales administrativas de Justicia y Paz (Antioquia), la Procuraduría Regional de Caldas, la Procuraduría Regional de Risaralda y la sede de las procuradurías judiciales administrativas de Cali (Valle), ubicadas en los pisos 3 y 4 del edificio Banco de Colombia.

Nivel Central:

Procuraduría Delegada para el Ministerio Público e Instituto de Estudios del Ministerio Público
Contrato 059 de 2009

Objeto: remodelación y mantenimiento de los pisos 16 y 27 del edificio sede principal de la PGN de la ciudad de Bogotá, que incluyó la adquisición e instalación de un sistema de oficina abierta, archivos rodantes, elementos de almacenamiento, instalaciones eléctricas reguladas, no reguladas y lógicas (voz y datos).

- **Valor inversión:** \$ 1.524'000.000
- **Periodo de ejecución:** 5 meses y medio.

Antes



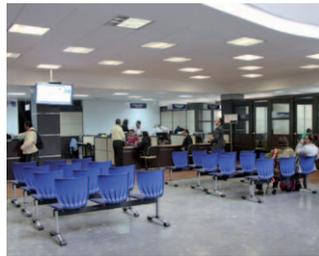
Después



Antes



Después



Pisos 7 y 8 del edificio Manuel Mejía

Contrato 041 de 2010

Objeto: obras de remodelación y mantenimiento de los pisos 7 y 8 del edificio Manuel Mejía ubicado en la carrera 10 #16-82 de la ciudad de Bogotá, incluyendo la adquisición e instalación del sistema de oficina abierta, archivos rodantes, elementos de almacenamientos e instalaciones eléctricas reguladas, no reguladas y lógicas.

- **Valor inversión:**
\$ 1.414'854.722
- **Periodo de ejecución:**
4 meses

Antes



Después



Centro de Atención al Público (CAP)

Contrato 053 de 2010

Objeto: obras de remodelación y mantenimiento del primer piso de la torre B ubicado en la carrera 5 #15-60 de la ciudad de Bogotá, que incluyeron la adquisición e instalación del sistema de oficina abierta, archivos rodantes, elementos de almacenamiento, instalaciones eléctricas reguladas, no reguladas y lógicas.

- **Valor inversión:**
\$ 474'279.815
- **Periodo de ejecución:**
4 meses

Procuradurías judiciales penales de Justicia y Paz
 Contrato 064 de 2009

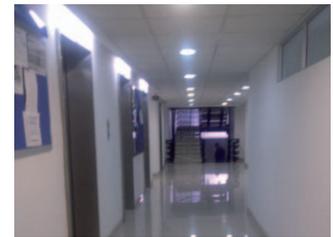
Objeto: remodelación y mantenimiento del piso 10 del edificio Manuel Mejía de la PGN ubicado en la carrera 10 #16-82 de la ciudad de Bogotá, incluyendo la adquisición e instalación de un sistema de oficina abierta, muebles, instalaciones eléctricas reguladas, no reguladas, cableado estructurado y equipos activos.

- **Valor inversión:**
\$ 511'261.094
- **Periodo de ejecución:**
5 meses

Antes



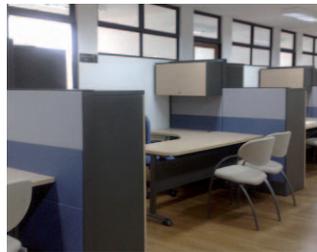
Después



Antes



Después



Piso 6 de la torre A

Contrato 179-074 de 2010

Objeto: remodelación y mantenimiento del piso 6 de la torre A ubicado en la carrera 5 #15-80 de la ciudad de Bogotá, incluyendo obra civil, adquisición e instalación de un sistema de oficina abierta, instalaciones eléctricas reguladas, no reguladas, voz, datos y equipos activos.

- **Valor inversión:**
\$ 705'339.466
- **Periodo de ejecución:**
4 meses

En el nivel regional:

Procuradurías judiciales administrativas y de Justicia y Paz de Medellín (Antioquia)

Contrato 086 de 2009

Inicialmente, la mayoría de los servidores adscritos a estas dependencias estaban ubicados en el edificio Lara Bonilla y en la sede del Poblado, inmuebles que no pertenecían a la Procuraduría General de la Nación. Posteriormente se trasladaron a los pisos 21 y 23 del edificio Colseguros, de propiedad de la PGN, donde se adecuaron provisionalmente puestos de trabajo y en el 2009 se dotaron con el mobiliario definitivo.

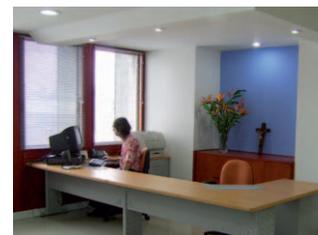
Objeto: compraventa e instalación del sistema de oficina abierta, archivos rodantes, elementos de almacenamiento y mobiliario en general para los pisos 21 y 23 del edificio Colseguros de la ciudad de Medellín, sede de las procuradurías judiciales penales de Justicia y Paz y administrativas I y II.

- **Valor inversión:**
\$ 313'196.000
- **Periodo de ejecución:**
3 meses y medio

Antes



Después



Antes



Después



Procuraduría Regional Caldas

Contrato 30 de 2008

Objeto: mantenimiento y reparaciones locativas del piso 11 del edificio Banco del Comercio de la ciudad de Manizales donde funciona la sede de la procuraduría regional de caldas, que incluyó la adquisición e instalación del sistema de oficina abierta, archivos rodantes, elementos de almacenamiento, instalaciones eléctricas reguladas, no reguladas, voz y datos.

- **Valor inversión:**
\$ 295'000.000
- **Periodo de ejecución:**
3 meses

Procuraduría Regional de Risaralda

Contrato 070 de 2010

Objeto: obras de mantenimiento y adecuación del piso 5 del edificio Banco Ganadero de la ciudad de Pereira, ubicado en la calle 20 #6-30, incluyendo la adquisición e instalación de un sistema de oficina abierta, archivos rodantes, elementos de almacenamiento, instalaciones eléctricas reguladas, no reguladas, redes de cableado estructurado y equipos activos.

- **Valor inversión:**
\$ 298'564.079
- **Periodo de ejecución:**
4 meses

Antes



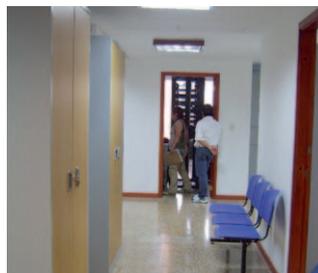
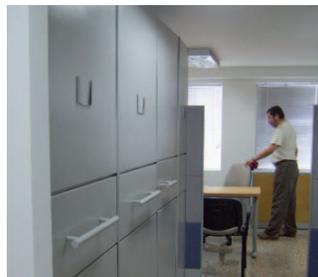
Después



Antes



Después



Procuraduría Regional del Valle

Contrato 022 de 2010

Objeto: obras de adecuación y remodelación de los pisos 3 y 4 para ubicar un Centro de Conciliación, incluyendo redes de cableado estructurado, redes eléctricas reguladas y no reguladas, redes de cableado estructurado (voz y datos) y equipos activos.

- **Valor inversión:**
\$ 962'205.995
- **Periodo de ejecución:**
5 meses

Civición Procuraduría: Un juego en el que todos ganamos



Por **Diana Sulma Pardo Ibarra**
Asesora IEMP

“Fue muy chévere estar aquí, la pase muy bien”. “Felicitaciones les salió muy bonito”. “Gracias”. “Esto es lo que se necesita: que colegios privados y públicos se encuentren”.

¿Cómo lograr resumir en palabras las emociones y experiencias de tener a doscientos escolares con edades entre los 11 y 17 años en el Auditorio Antonio Nariño? ¿Cómo narrar la presencia de 14 colegios privados y públicos, provenientes de todos los puntos cardinales de la ciudad de Bogotá? ¿Qué adjetivos utilizar para describir la alegría de quienes vinieron de los colegios departamentales de La Calera y Sopó a conocer la Procuraduría?

Para quienes lo vivimos, tal vez la mejor forma para describirlo sea decir que el 3 de noviembre de 2011 tuvimos una gran fiesta lúdica llamada Concurso Intercolegiado Civición. Esta actividad inició en junio con la entrega del juego “Civición Procuraduría” a 39 colegios de todas las localidades del Distrito y a seis municipios de Cundinamarca; continuó con la inscripción al concurso intercolegiado de 16 colegios a través de la presentación de trabajos sobre los Derechos Humanos y culminó con la ronda clasificatoria que dejó en primer lugar al equipo del Externado Camilo Torres; en segundo lugar al colegio Centro Integral José



Los participantes durante la ronda final.

María Córdoba, en el tercero al Liceo San Luis Policía Nacional, y en el cuarto al colegio Nuevo Chile.

A ellos, y a todos los equipos participantes que se esmeraron por estudiar las 400 preguntas del juego; a las barras acompañantes por su motivación; a los docentes por su coordinación y apoyo; a Editorial

Bruna Ltda. por guiarnos en este camino; a todos los compañeros del Instituto de Estudios del Ministerio Público y de la PGN por su colaboración durante el evento y a las instituciones educativas distritales, departamentales y los liceos Militar y de la Policía Nacional inscritos, un ¡Gracias! y hasta la próxima fecha.



Estudiantes del Externado Nacional Camilo Torres, colegio ganador, acompañados del director del IEMP, Christian Mora Padilla.

Instituciones inscritas en la ronda clasificatoria:

- Institución Educativa Departamental Pablo VI, Sopó
- Institución Educativa Distrital Hernando Durán Dussán
- Colegio Centro Integral José María Córdoba
- Colegio Nuevo Chile
- Liceo Luis Enrique Osorio
- Escuela Nacional de Comercio
- Institución Educativa Distrital Ciudad de Montreal
- Institución Educativa Distrital Jorge Soto del Corral
- Externado Nacional Camilo Torres
- Institución Educativa Distrital Manuel Elkin Patarroyo
- Colegio San Luis Policía Nacional
- Colegio de la Salle
- Colegio Salesiano Juan del Rizzo
- Liceo Ejército Colombia

Cada integrante del equipo ganador recibió bicicletas todo terreno, el segundo equipos MP3 y el tercero morrales escolares. P

En murales escolares quedó plasmado el amor por la Amazonía y la PGN



Por Juan Pablo García Bedoya
Periodista Oficina de Prensa

Entusiasmo, regocijo, admiración y compromiso, fueron solo algunas de las expresiones de estudiantes y docentes de los colegios participantes en el concurso de murales organizado por la Procuraduría General de la Nación en Leticia (Amazonas) en el marco del foro “Compromisos del Estado para el desarrollo sostenible y la conservación de la Amazonía colombiana”, que se cumplió los días 29 y 30 de septiembre de 2011.

La competencia artística logró que los niños y jóvenes leticianos conocieran de cerca la PGN, sus objetivos y funciones, destacando lo importante que es vigilar las actuaciones de los servidores públicos y estar atentos a cualquier hecho que pueda ser violatorio de las normas y derechos de los colombianos.

“Prevenir antes que sancionar es lo que busca la Procuraduría”, decía en su explicación del mural, Eine Estrella Flórez, estudiante de la Institución Indígena San Juan Bosco, ganadora del concurso. En la competencia también participaron los colegios Francisco del Rosario, Sagrado Corazón de Jesús, INEM José Eustasio Rivera y Colegio Normal Superior.

Por su parte, el procurador general de la Nación, Alejandro Ordóñez Maldonado, se mostró atento, admirado y complacido con los murales pintados que simbolizaban mucho más que las ganas de obtener un primer puesto en el certamen: marcaban también una clara ponderación por la ges-

tión que ha realizado la Procuraduría por más de 181 años.

La jornada maratónica de visita a los planteles educativos, que comenzó el jueves 29 de septiembre hacia las 9:40 de la mañana, tuvo como destino inicial, la institución indígena San Juan Bosco; un poco más de 50 estudiantes hacían parte del comité de bienvenida a la delegación oficial, quienes recibieron con un emotivo

aplauso al doctor Ordóñez Maldonado, a su esposa doña Beatriz Hernández y a los demás acompañantes. Los estudiantes se presentaron uno a uno, expresaron su orgullo por la visita y algunos aprovecharon para saludar en sus lenguas nativas al procurador.

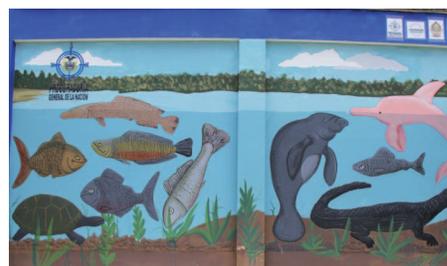
En este mural, la naturaleza se encontraba bajo el cuidado o destrucción de las manos del hombre, unas manos enormes que sostenían de un lado el peso de sus acciones y prácticas desmedidas que acaban el medio ambiente y disientán con lo observado en la otra parte del dibujo, donde se plasmaba la riqueza natural de esta zona del país.

El recorrido continuó con la asistencia al colegio Francisco del Rosario, donde participaron con un mural que mostraba la riqueza de la fauna acuática de la Amazonía, pero también la importancia de la PGN al estar todas las especies animales en torno al cuidado del Ministerio Público, como simbolizando la protección de los derechos de los ciudadanos a tener un mejor medio ambiente y el deber de todos de preservarlo. En este dibujo el delfín rosado, característico de río Amazonas en determinada época del año, cobró mayor relevancia frente a los demás moradores del imponente afluente. Siendo casi las 11 de la mañana, no solo el sol calentaba la ciudad fronteriza, sino los ánimos de sana competencia que se enardecían ante la reñida disputa estética.

Lo anterior no impidió que el jurado calificador examinara las pinturas de los alumnos del colegio INEM José Eustasio Rivera, quienes en una exposición comparativa mostraron las tres funciones misionales de la Procuraduría General de la Nación,



2.º puesto: Colegio INEM José Eustasio Rivera



3.º puesto: Colegio Normal Superior



1.º puesto: Institución Indígena San Juan Bosco



El Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez Maldonado, comparte con los estudiantes del colegio Francisco del Rosario.

En las imágenes se apreció además un mensaje de inconformidad con la manera desprovista como poco a poco el hombre se ha encargado de malgastar, golpear y acabar las maravillas de la madre naturaleza y que se evidencia en este rincón verde del suroriente de Colombia.

representados en un mismo número de serpientes provenientes del mapa del departamento de Amazonas, aludiendo la sagacidad e inteligencia con que el Ministerio Público interviene para velar por la protección de los derechos de los ciudadanos, la agudeza con que se castiga a quienes los vulneran y la cautela con que previene posibles focos de corrupción y violación de los principios legales que rigen nuestro territorio.

Más adelante el turno fue para el Colegio Normal Superior, que aprovechó uno de sus muros junto a una concurrida cancha de fútbol, para reflejar la vida del río Amazonas y lograr que el doctor Ordóñez

Maldonado, en un gesto de compenetración, autografiara el diseño con el que concursaban en esta justa.

Finalmente la visita le correspondió al colegio Sagrado Corazón de Jesús, que no tuvo ningún reparo para hacer de su fachada una obra de arte alusiva a la PGN, utilizando contrastes de colores y simbolismos fuertes, con una imagen impactante, como lo es para sus creadores, la gestión que adelanta el Ministerio Público en todo el territorio nacional.

Para calificar dichas muestras participantes se conformó un jurado calificador integrado, además del jefe del Ministerio Público y su esposa; por el procurador

delegado para asuntos Ambientales y Agrarios, Oscar Amaya Navas; la procuradora delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, María Eugenia Carreño Gómez; la procuradora segunda delegada para la Vigilancia Administrativa, Cristina Grueso Sánchez; y la secretaria Privada de la PGN, Ana María Silva Escobar.

Después de deliberar responsablemente, dicho jurado otorgó el primer puesto, como anteriormente se mostró, al colegio Institución Indígena San Juan Bosco, quedando en un segundo lugar el colegio INEM José Eustasio Rivera, en el tercero el colegio Normal Superior; una cuarta posición que le correspondió al colegio Francisco del Rosario y por último, pero no menos meritorio participante, el colegio Sagrado Corazón de Jesús.

En dichas justas, se observó que los cinco murales presentados contenían elementos comunes relacionados no solo con las funciones del Ministerio Público, sino con el entorno de la Amazonía colombiana, con la selva tropical, las plantas nativas, los animales de la zona, las aves típicas en el departamento fronterizo y la riqueza y vida que tiene el río Amazonas, orgullo para todo el país.

En las imágenes se apreció además un mensaje de inconformidad con la manera desprovista como poco a poco el hombre se ha encargado de malgastar, golpear y acabar las maravillas de la madre naturaleza y que se evidencia en este rincón verde del suroriente de Colombia. **P**



4.º puesto: Colegio Francisco del Rosario



5.º puesto: Colegio Sagrado Corazón de Jesús

En procura de una puntuación correcta

Por **Jaime Burgos Martínez**
Procurador 142 Judicial II
Administrativo

Muchos estudiosos de la lengua española han entendido la redacción, en términos generales, como el hecho de poner por escrito lo que se puede expresar oralmente, pero con el apoyo inigualable, entre otros elementos, de unas convenciones que ayudan a distribuir y organizar el mensaje: los signos de puntuación. Aunque para algunos la puntuación es subjetiva, es decir, que su uso tiene un amplio margen de libertad, nuestro criterio es, por el contrario, que ella obedece a la aplicación de unas normas gramaticales y, en particular, sintácticas. Por eso, podríamos preguntarnos, a título de ilustración, en el siguiente ejemplo que trae la Nueva gramática

básica de la lengua española, ¿cuál es la razón por la que se pone punto y coma y no coma?: «Él lo sabía; yo no».

Sobre la puntuación, Daniel Cassany, en su conocida obra *La cocina de la escritura* (Barcelona: Anagrama, 1996, p. 175), afirma que «[...] No hay otro aspecto del texto tan desgraciado como la puntuación, quizás con la excepción del párrafo. Pocos hemos tenido la suerte de que se nos enseñara a puntuar en la escuela, y si se ha hecho, a menudo ha provocado confusiones perniciosas, como la de relacionar en exceso la puntuación con la entonación [...]. A mi entender, la puntuación es como un termómetro de la escritura. Solamente echando un vistazo a los puntos y las comas de un texto, puedes aventurar una idea bastante aproximada de la calidad general de la prosa [...]».

Y ese vistazo de que habla el filólogo mencionado no es otro que el de tener claridad sobre las estructuras sintácticas simples y complejas: el grupo nominal, el sujeto, el predicado, los complementos directo e indirecto, de régimen preposicional y circunstancial, oraciones coordinadas y subordinadas, etc., puesto que la regla de oro en puntuación es la de que entre sujeto, predicado y los complementos fuertes (directo, indirecto y de régimen preposicional) no puede existir signo de puntuación, salvo que haya incisos explicativos.

En esta ardua y paciente tarea de enseñanza, durante los últimos diez años, ha estado al frente en la Procuraduría General de la Nación —por invitación de algunos funcionarios— el profesor Cleóbu-

lo Sabogal Cárdenas, jefe de Información y Divulgación de la Academia Colombiana de la Lengua, corrector de estilo y maestro de gramática española, redacción, estilística y expresión oral, que, desde el miércoles, primero de febrero de 2012, durante 60 horas (miércoles y jueves de cada semana), entre las 7:00 y las 9:00 a. m., en la Sala Inteligente, de la sede principal, dictará un curso sobre signos de puntuación así: 30 horas dedicadas al aprendizaje de las estructuras sintácticas mencionadas y las 30 restantes, a la aplicación de dichos conceptos a los signos de puntuación, especialmente, la coma, los dos puntos y el punto y coma. Apúntese, amigo lector, a esta invitación y entenderá por qué estamos en procura de una puntuación correcta. **P**

Por la igualdad y la no discriminación

Ley 1257 de 2008, artículo 6°.

¿Sabía usted de los principios para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia?



Principio de corresponsabilidad

La sociedad y la familia son responsables de respetar los derechos de las mujeres y de contribuir a la eliminación de la violencia contra ellas. El Estado es responsable de **prevenir, investigar y sancionar** toda forma de violencia contra las mujeres.



Un mágico día en la PGN



Por Constanza Castro Jiménez
Periodista Oficina de Prensa

Como si se tratara de un cuento de hadas, asistieron al auditorio Antonio Nariño de la Procuraduría General de la Nación, diferentes personajes del mundo fantástico de Disney: superhéroes, princesas, ninjas, alegres payasos, piratas, pitufos, el rey de la selva y varios de sus amigos; pequeños representantes de la iglesia, un indígena de la etnia arahuaca y un policia que estuvo atento a controlar el orden público en el concurrido lugar.

Pero...¿quiénes eran estos invitados especiales?. Todos ellos eran hijos de los servidores de la PGN, que con ocasión del 'Día de los niños' llegaron a la Entidad para presenciar el show del mago 'Ardil', un fabricante de ilusiones que por



espacio de hora y media puso a volar la imaginación de los pequeños. Algunos miraban perplejos el espectáculo, otros inquietos chiquillos intentaban descifrar los trucos y, al final, todos disfrutaron de este evento infantil patrocinado por la Caja de Compensación Cafam.

Durante este acto, organizado por la División de Gestión Humana a través del Grupo de Bienestar Social Integral de la Procuraduría General de la Nación, los niños recibieron golosinas, globos de colores y platos voladores frisby, entregados por las empresas que apoyaron la jornada: Bimbo, Alpina, Protección y Cafam.

Las sonrisas de los pequeños invitados, nos recordaron a todos que hay grandes motivos para continuar trabajando por la construcción de una mejor sociedad. **P**



20 años de la semana cultural en la Procuraduría

Por Alberto Castilla Murillo
 Responsable
 del Programa de Cultura
 Grupo de Bienestar
 Social Integral

Como la canción de Armando Manzanero “parece que fue ayer”, han pasado en un momento 20 años desde que se designó una semana anualmente para que los servidores de la Procuraduría disfruten del arte y la cultura, donde el talento de los servidores se ha venido mostrando en el querido y bello Auditorio Antonio Nariño, deslumbrándonos con la práctica de las artes donde viven las musas.

Para la celebración de la Vigésima Semana Cultural 2011 de la PGN, hay que destacar con mayúscula la participación de los procuradores delegados, Cristina Grueso, Eyder Patiño, Álvaro Martínez y María Patricia Ariza, que en un acto de integración con todos los funcionarios, se subieron al escenario a bailar, a declamar y a cantar, con sobradas aptitudes artísticas, acompañados por la encantadora sencillez de la esposa del Procurador General de la Nación, señora Beatriz Hernández de Ordóñez, quien dejó un gran mensaje entonando la canción inspirada en versos de Lope de Vega “Canta y no llores, porque cantando se alegran cielito lindo los corazones”.

Y ni hablar del hermoso concierto ofrecido por la Orquesta Sinfónica de la Policía y de la gran parranda de cierre a cargo la Orquesta Big Band de la Armada Nacional, pasando por los bellos bailes del grupo de danzas de la PGN, las notas musicales de Anne Gil y Enrique Castañeda, con sus grupos vallenatos, entre rifas, aplausos y risas.

La historia de la semana cultural en la PGN se remonta al año 1984, cuando el maestro Enrique Castañeda envió una carta a la Secretaria General de entonces, solicitando dicho espacio y realizando en el año 1986 una gran exposición de pintura. Desde 1991 el Grupo de Bienestar, con el apoyo de innumerables personas y entidades públicas y privadas, a través del Programa de Cultura,

realiza ininterrumpidamente este evento dispuesto por la Resolución 262 del 26 de septiembre de 2006. Hay que distinguir también la colaboración de Sintraproan, el Instituto de Estudios del Ministerio Público, la Oficina de Prensa de la PGN y otras dependencias que han aportado su concurso para llevar a cabo esta emblemática semana. En los primeros años acompañaron esta actividad reconocidos profesionales del arte como los maestros Fausto Cabrera, Arnulfo Briceño, Faride Bedoya, Édgar Clavijo, Ángel Alberto Gómez, Enrique Castañeda, Pedro Huertas, Francisco Martínez, y especialmente el doctor Carlos Gustavo Arrieta, exprocurador general de la Nación, quien acompañaba a varios grupos musicales interpretando los teclados.

La Semana Cultural de la PGN ya hace parte de los funcionarios, se ha integrado en sus actividades cotidianas y se fundamenta en los valores institucionales, que indiscutiblemente perfeccionan nuestra naturaleza humana, integrando el arte y la cultura, como ejes motivantes de gratas experiencias emocionales y laborales. P



Orquesta Filarmónica de la Policía Nacional



Show de talentos a cargo de los Procuradores Delegados



Anne Gil y su agrupación vallenata



Grupo espontáneo de serenata, integrado por servidores de la PGN



Grupo infantil Kinder Garden Creativos



Grupo de danzas PGN



Orquesta Tropical Big Band de la Armada Nacional